



jsk/rrp  
s.55\*/367\*

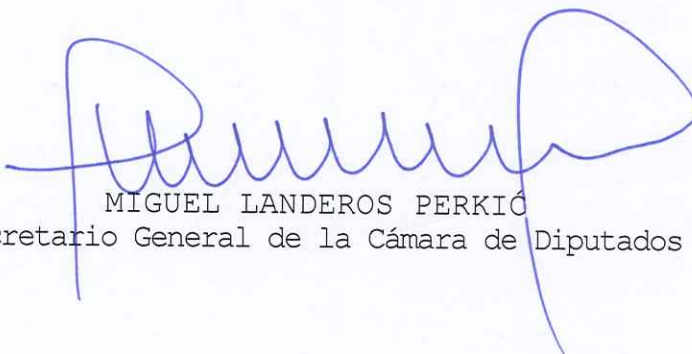
Oficio N° 15.773

VALPARAÍSO, 11 de agosto de 2020

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, accedió a la solicitud de prórroga del plazo de vigencia de la Comisión que US. preside, por treinta días, a contar del 11 de septiembre, esto es, hasta el 20 de octubre de 2020, para dar cumplimiento a su cometido.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, en virtud del referido acuerdo, y en respuesta al oficio N° 015/2020, de 10 de agosto de 2020.

Dios guarde a US.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN ENCARGADOS DE FISCALIZAR LOS CASINOS DE JUEGO, PARTICULARMENTE RESPECTO DEL ESTADO DE INSOLVENCIA DEL GRUPO ENJOY Y EL DAÑO A FINANZAS REGIONALES Y MUNICIPALES (CEI 49).